



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **146**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

24 MAR 2022

VISTO:

El Documento DE-0687-01781340-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el agente Ignacio ZALAZAR (Código N° 12552) solicita autorización para el cambio de horario de prestación de servicios en esta Administración Municipal, siendo el de ingreso a las 07:30 hs. y el de egreso a las 13:30 hs., por estrictas razones de servicios.

Que la Dirección de Personal informa que el agente revista en esta Administración en calidad la Permanente, con funciones de Asistente Administrativo Principal de Despacho, Categoría 19, Agrupamiento Administrativo, en la Dirección de Coordinación General, dependiente de Fiscalía Municipal.

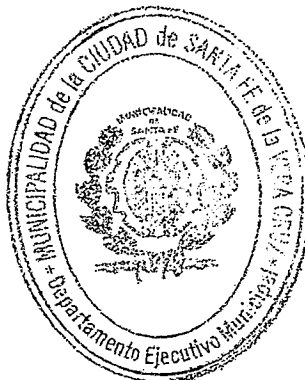
Que el Fiscal Municipal presta su conformidad a lo solicitado por el agente y la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

- Art. 1º: Autorizar el cambio de horario de ingreso y egreso a esta Administración Municipal del agente Ignacio ZALAZAR (Código N° 12552), siendo el de ingreso a las 07:30 hs. y el de egreso a las 13:30 hs., de Lunes a Viernes, conforme lo establecido en el art. 2º del Decreto D.M.M. N° 00143/92.
- Art. 2º: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Crisalle
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación